



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 385/2022

Fecha Resolución: 21/03/2022

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución nº 1048/2021 de 20 de septiembre.

DECRETO DE APROBACIÓN DE LISTAS DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DE MANDO INTERMEDIO DE OBRAS Y SERVICIOS.

Vista la resolución número 1491, de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprobaban la Convocatoria y Bases Generales de Selección reguladoras de las pruebas selectivas de acceso concurso oposición, para la plaza de personal laboral indefinido vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Mando Intermedio de Obras y Servicios.

Visto lo dispuesto en el artículo 4 de dichas bases reguladoras y habiendo finalizado el plazo para la subsanación y presentación de reclamaciones a la lista provisional por los/as aspirantes excluidos/as en la convocatoria, esta Delegada, pues, al amparo de la Resolución de Alcaldía dictada en materia de Delegaciones Municipales y subsiguiente facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros, por la presente viene en adoptar la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as de Mando Intermedio de Obras y Servicios, que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo: Convocar al Órgano de selección, para el próximo día 28 de abril de 2022 a las 12:00 horas, para su constitución y actuaciones subsiguientes.

Tercero: Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Cuarto: Mandar publicar la presente resolución y su anexo en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.



PUESTO: MANDO INTERMEDIO DE OBRAS Y SERVICIOS

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

<i>NUMERO DE ORDEN</i>	<i>D. N. I</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>
1	XXXX8102M	ROJO EXPÓSITO JUAN

A) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

<i>NUMERO DE ORDEN</i>	<i>D. N. I</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) D.N.I.
- B) TITULACIÓN O 10 AÑOS DE EXPERIENCIA
- C) ABONO DE TASA O TASA INCOMPLETA
- D) DECLARACIÓN RESPONSABLE
- E) DOCUMENTACIÓN TARIFA ESPECIAL
- F) FORMATO BAREMACIÓN

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior,

CERTIFICO:

La Secretaria Accidental

Fdo. M^a. Angeles Rodríguez Adorna

Fdo:Ana M^a Chaves Villadiego.



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 406/2022

Fecha Resolución: 22/03/2022

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución nº 1048/2021 de 20 de septiembre.

DECRETO DE SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN NÚMERO 358, DE 21 DE MARZO DE 2022.

Con fecha 21 de marzo de 2022, por esta Delegada de Régimen Interior y Recursos Humanos, se ha dictado la Resolución número 358 de aprobación de lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la plaza de personal laboral indefinido de Mando Intermedio de Obras y Servicios.

Advertido un error en la parte dispositiva segunda de la Resolución arriba señalada, en referencia al día de constitución y actuaciones subsiguientes del órgano de selección, RESUELVO:

PRIMERO.- Subsanan el error de la parte dispositiva segunda de la Resolución, donde dice "28 de abril", debe decir "28 de marzo".

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los/as interesados/as.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Recursos Humanos, a la Intervención y a la Secretaría General, para su conocimiento y efectos oportunos.

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior,

CERTIFICO:

La Secretaria Accidental

Fdo. M^a. Angeles Rodríguez Adorna

Fdo:Ana M^a Chaves Villadiego.

Código Seguro De Verificación:	2xLKvQhKH8S5TNEyJkBVqQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	22/03/2022 16:54:36	
	Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	22/03/2022 17:28:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2xLKvQhKH8S5TNEyJkBVqQ==			